

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 29 de abril de 1999.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

#### ANEXO

**Relación de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulado de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, convocada por Orden de 20 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre)**

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Castellet Fernández, Amparo .....	11.812.675	47,41
Rodríguez Zaragoza, José Daniel .....	42.833.993	44,30
Ruiz González, Salustiano .....	11.806.053	42,87
Blanco Durantez, Manuel Fco. ....	35.293.974	41,02
Alberto Tabares, Antonio .....	42.800.487	36,77
Rego Fernández, Marco Modesto .....	33.841.880	30,60

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**10478** ORDEN de 20 de abril de 1999 por la que se incluye a doña Rosa María Poblador González en la lista de aspirantes seleccionados por la Comisión de Selección de la Comunidad Autónoma de Extremadura, hecha pública por Resolución de 20 de julio de 1998, y en la Orden de 29 de septiembre de 1998, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998.

Por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios, de fecha 22 de febrero de 1999, se estimaba el recurso ordinario interpuesto por doña Rosa María Poblador González, contra la puntuación asignada por la valoración en los méritos alegados en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Pro-

fesores de Escuelas Oficiales de Idiomas convocados por Orden de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24). En cumplimiento de la citada Resolución,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Modificar las puntuaciones que la Comisión de Selección de la especialidad de Inglés, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, asignó a doña Rosa María Poblador González, a la que por estimación de su recurso se le reconoce una puntuación total ponderada de 7,5598 puntos en el citado procedimiento selectivo.

Segundo.—Considerar incluida a doña Rosa María Poblador González, con documento nacional de identidad número 11.770.966, en la relación de aspirantes seleccionados, por el turno de ingreso, por la Comisión de Selección de la especialidad de Inglés, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el anexo de la Orden de 29 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo, asignándole el número de Registro de Personal 1177096646, y quedando destinada para la realización de la fase de prácticas prevista en la base 11 de la Orden de convocatoria en la Dirección Provincial de Badajoz.

Tercero.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 20 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

**10479** ORDEN de 22 de abril de 1999 por la que se modifica la puntuación asignada a doña Antonia de los Mozos García-Núñez y el lugar en que aparece relacionada en la Orden de 21 de septiembre de 1998 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998.

Por Resolución de 14 de abril de 1999 de la Dirección General de Personal y Servicios se estima el recurso ordinario interpuesto por doña Antonia de los Mozos García-Núñez contra la baremación de los méritos alegados en la fase de concurso en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Resolución anteriormente citada, rectificando la puntuación que se le asignó en la fase de concurso a doña Antonia de los Mozos García-Núñez, con documento nacional de identidad 70.707.547, que resultó seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Psicología y Pedagogía, turno de acceso a Cuerpos docentes de grupo superior, reconociéndosele una puntuación total ponderada de 10,8250 puntos, en lugar de los 5,8250 puntos reconocidos.

Segundo.—Modificar el orden en el que aparece relacionada doña Antonia de los Mozos García-Núñez en la Orden de 21 de septiembre de 1998 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 17 de abril, debiendo figurar, de acuerdo con la puntuación reconocida, entre don Pedro Esteban Muñoz y don Ángel Carmen Escalera.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados